



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 16 DE MAYO 2018

ACTA N°53/2018.

En Río Bueno a 16 de Mayo 2018, siendo las 09:18 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINOS URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTIVOS

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. DAVID BORQUEZ ROSAS, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ARIEL DELGADO ALVAREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. CRISTINA SOTO, DIRECTORA CESFAM-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. ALEJANDRA VALLEJOS, DIRECTORA HOSPITAL DE RIO BUENO



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. CRISTIAN SOTO, TESORERO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ARIEL CARRASCO DELGADO, ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y PPTO-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. KARIN BARRIGA, JEFA DE FINANZAS (S) DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. PAULINA OLIVARES, JEFA DE FINANZAS DEL HOSPITAL DE RIO BUENO.

SRA. ANA MARÍA ARGUELLES, ENFERMERA COORDINADORA DEL HOSPITAL DE RIO BUENO.

SR. WILLY ZUMELZU, PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los presentes, damos inicio a la sesión de hoy miércoles 16 de mayo. Como primer punto de tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero hacer una observación en la página 22, en donde tomaron acuerdo de enajenación de un terreno, en la cual dice que el Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes. Aparte de eso, no voy a aprobar el acta porque no estoy de acuerdo en la enajenación de los terrenos en la localidad de Rucatayo Bajo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Es un comentario generalizado del tema del remate en Rucatayo. Al menos yo tengo la duda de ese terreno que fue aprobado en el concejo del año 2007 se encuentra vigente, porque el Administrador, el abogado y usted Alcalde, nos dijeron ese día que nuestro voto era revalidar el acuerdo del 2007. Por tanto, mientras no aclare esa duda, tengo la objeción al acta.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a pedir a Contraloría que se pronuncie entonces. Es lo que corresponde, si hay tantas dudas y expectación. Lamento que la desconfianza se haya instalado de parte de ustedes, ya que a esta mesa no se viene a colocar situaciones de mala fe.

¿Asumo que es algo generalizado?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Concuerdan con la moción.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, nosotros acudimos a Contraloría, tuvimos una audiencia y la Contralora nos indicó algunas cosas que desconocíamos. Nosotros como fiscalizadores no podemos actuar sobre la base de la confianza, y no es una desconfianza que tengamos sobre su persona, sino que nosotros debemos tener todos los antecedentes y tener un tiempo para analizar los antecedentes y aprobar con conocimiento de causa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Comprendo sus palabras, pero al plantear ese tema acá en el Concejo Municipal fue justamente en base al principio de buena fe en su momento. Vamos a hacer las consultas a Contraloría. Por tanto, no se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. Enviado por el Jefe del Dpto. de Salud Municipal.

“Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., presentar para autorizan en reunión del Honorable Concejo Municipal, los montos aprobados para convenios de colaboración con el Hospital de Río Bueno, según letra j) del inc. 1 del art. 65 de la Ley 18.695:

- Contratación de Servicios para la realización de 1.290 Mamografías; 180 Radiografías de Pelvis y 337 Radiografías de Tórax Simple y Lateral, por un monto total de \$36.306.310 (treinta y seis millones trescientos seis mil trescientos diez pesos). Fondos provenientes de convenio firmado con Servicio de Salud Valdivia, Programa Imágenes Diagnósticas 2018.
- Contratación de Servicios para la realización de 430 canastas integrales de Gastroenterología (Erradicación Helicobacter Pylori), con Hospital de Río Bueno,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

por un monto total de \$41.995.950 (cuarenta y un millones novecientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta pesos). Fondos provenientes de convenio firmado con Servicio de Salud Valdivia, Programa Resolutividad-Gastroenterología.

En relación a la contratación de servicios, se destaca que en estos exámenes son fundamentales para el apoyo diagnóstico de nuestros profesionales para la oportuna pesquisa de enfermedades, y se ha priorizado celebrar convenio con esta entidad pública, con el fin de garantizar la oportunidad y acceso de nuestro beneficiarios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

René Tribiño Huenchuguala

Jefe Departamento de Salud Municipal"

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al equipo del Dpto. de Salud Municipal, Cefsam y Hospital de Río Bueno, quienes se encuentran presentes por lo que existen algunas dudas o consultas, referente a este convenio de colaboración que año a año vamos renovando.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Existe algún aumento en los montos, en relación al año pasado?

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Solamente el aumento del IPC

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Los recursos de donde provienen?

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Del Ministerio de Salud, Servicio de Salud Valdivia y cuando el Alcalde firma el convenio, los recursos llegan al Dpto. de Salud

CONCEJAL SRA. NORMA BALDVINO, La contratación para realizar el servicio de 430 canastas integrales de gastroenterología, ¿Qué conlleva?

DIRECTORA HOSPITAL DE RIO BUENO, Son endoscopias altas, examen realizado por un médico a contratación a honorarios. Es un examen específico para la localización de esta bacteria.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SRA. NORMA BALDVINO, ¿se ha realizado algún estudio de porque somos la Comuna con el mayor índice de cáncer gástrico?

DIRECTORA HOSPITAL DE RIO BUENO, En algún momento se hizo un estudio en Lago Ranco, y en ese momento se dijo que era el tizón de la papa.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Cómo ha sido la recepción en el Hospital con este tipo de convenio?

DIRECTORA HOSPITAL DE RIO BUENO, El generar estas estrategias, nos permite que nuestro funcionamiento, que está basado en las brechas de recursos humanos, genere desde ese punto de vista una alianza que es muy necesaria.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Como última pregunta, ¿cómo va el hospital nuevo?

DIRECTORA HOSPITAL DE RIO BUENO, Desde el punto de vista estratégico, siento que estamos en un muy bien momento, ya que estamos todos alineados con la idea muy concreta de lo que nuestra Comuna necesita

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, es muy importante todos los avances que hoy se puedan tener respecto al tema, pero hace cuatro años que vengo conversando el tema de las farmacias comunitarias Alcalde, creo que nos falta ponernos de acuerdo en eso. Está Valdivia; La Unión, Paillaco peleando lo mismo, pero nosotros nos estamos quedando atrás. Hay unos convenios importantes con la Municipalidad de Peñalolén, otros en Cuba con medicina Cubana, entonces, tomemos algo que necesitamos como Riobueninos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero felicitar la buena relación y coordinación que existe entre el Cefam y el Hospital, además, el terreno que cedió el hospital para el tema de la salud alternativa Mapuche, eso es muy bueno para toda la población de Río Bueno.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se ha hecho más de lo que usted cree Concejal y una de las reuniones que ustedes tuvieron hace como dos años para analizar y proyectar el tema de la farmacia popular. Voy a ser sumamente responsable y no voy a desconocer mis compromisos. Si fuera por una decisión política hace rato me hubiera ganado los aplausos, pero la idea es buscar el mejor modelo que se ajuste a la Comuna, y que sea el mejor modelo de la viabilidad económica. Hemos analizado varios casos, experiencias, que vaya madurando el sistema, es más, en la última reunión que tenía en Santiago, manifesté que tuve una reunión con parte del equipo técnico, estuvimos con el Alcalde Lavín viendo alguna de las posibilidades que son más factibles con alguna de las cadenas de farmacias que tenemos en la Comuna y probablemente imitar el sistema a menor escala, con la disminución de los valores en los fármacos. A lo mejor pueda ser una alternativa para replicar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El Alcalde Jadue fue quien inicio esto, cual es el tema, poder traerlo y que la Comunidad escuche de las posibilidades que tenemos.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hay distintos modelos, algunos más viables que otros, del punto de vista financiero y social. Entiendo que se fue a ver el tema en la Comuna de La Unión y hay un déficit importante de recursos.

DIRECTORA HOSPITAL DE RIO BUENO, La inversión comienza el menos con M\$200, actualmente son 3.000 beneficiarios de una población de 30.000, no estamos ejerciendo una labor social importante, ya que es solamente el 10% de la población. Efectivamente el costo de los fármacos es menor para los usuarios, pero hay un problema, ya que muchas veces los laboratorios me van a entregar el genérico en la licitación, pero muchas veces el paciente no va a querer aceptarme el genérico, va a querer que le dé el de la marca comercial. Eso les ha ocurrido y ha generado que se vayan quedando con remedios. Hay que pensar en una estrategia que sea sustentable en el tiempo y además, que sea un beneficio para nuestros usuarios, pero no podemos permitirnos que nos genere un déficit económico.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Entiendo su planteamiento, pero primero debemos tener propuestas y analizarlas, porque hoy en Chile no existe ninguna farmacia popular que no sea sustentable. La Jefa del Dpto. de Salud en La Unión nos decía que efectivamente tiene un costo monetario, pero el costo social es impagable.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Efectivamente estuvimos en reunión la semana pasada con la Corporación de Salud de Las Condes, en donde se analizaron los tres modelos existentes. Uno el tema de las Farmacias Populares; Farmacia Virtual. En el primer caso, se encontraron con un déficit importante, no es sustentable ni sostenible en el tiempo. En el segundo caso, se encontraban muchas veces con recetas falsificadas y el tercer caso que les dio resultado y éxito fue al que llamaban Botiquín. En esta modalidad se hace un convenio, en donde administran solamente los remedios, el Municipio compra a Cenabast los medicamentos y los administra una cadena de farmacia. Eso les genera a ellos un costo mensual de ocho millones de pesos, no hay ningún modelo que sea económicamente viable, todos necesitan inyección de recursos.

PRESIDENTE ASOCIACION FUNCIONARIOS, Buenos días a todos, quisiera mencionar que en este tema hay dos gremios, uno que lidera el Alcalde Lavín y el otro que lidera el Alcalde Jadue en Recoleta. En el segundo gremio, cada Municipio debe aportar \$100 o \$200 por usuario inscrito, para que el Presidente de esa colectividad pueda comprar ese medicamento y distribuirlo a las farmacias populares de las otras Comunas. Quiero dejar en claro que el tema de la farmacia popular es bueno, pero nació para poder presionar de alguna manera a la parte mercantil de las farmacias. Hay que pensar a que gremio nos queremos ir, hay que pensar que esto tiene un costo y no se recibe nada a cambio

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación el convenio de colaboración para las prestaciones señaladas en el oficio que se dio lectura.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueba por unanimidad de los presentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos Mantilhue.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

“De nuestra consideración saludamos afectuosamente, luego comentarle el motivo de la presente. Desde 6 meses aproximados, nuestro reten de Carabineros de Mantilhue no cuenta con movilización institucional. Esto debido a que el vehículo asignado para el sector se encuentra en reparación desde los meses mencionados.

Esta problemática no solo afecta a nuestros Carabineros, también a nuestra Comunidad en general por la falta de una movilización que agilice los procedimientos de Carabineros.

Como se sabe en las últimas semanas se han realizado varios robos en nuestro sector y la falta de movilización afecta enormemente la ayuda que debe prestar Carabineros a nuestro sector.

Debido a esta necesidad en nuestro sector, nos dirigimos a usted mediante este oficio para que nuestros distinguidos miembros del concejo municipal de la Ilustre Municipalidad de Rio Bueno de la Comuna, nos ayude a gestionar mediante lo posible una solución urgente para nuestros carabineros de Mantilhue.

Fecha de la reunión, es el día jueves 17 de mayo a las 15:00 horas en sede social.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

Junta de Vecinos Mantilhue-Puyehue”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ayer tuvimos la visita de nuestro General de Zona, en donde tuvimos una reunión en conjunto con el Administrador Municipal y el Encargado de la Oficina de Seguridad Pública, en donde vimos algunos temas de seguridad comunal. Uno de ellos fue Mantilhue, pero venían con la solución resuelta, el compromiso del General Rodríguez, en conjunto con el Mayor de Carabineros, es mantener un móvil en actividad, aun cuando este deteriorado el móvil oficial.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, a lo mejor sería bueno plantearle a la Comunidad lo mismo que usted está diciendo en esa reunión que van a tener.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esa es labor de Carabineros Concejal.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por cinco Concejales de la Comuna de Rio Bueno



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

De nuestra consideración:

En virtud de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 en su artículo N°84, citamos: “El Concejo se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. Sus acuerdos se adoptaran en la sala legalmente constituida. Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el Alcalde o por un tercio, a lo menos, de dos concejales en ejercicio. En ellas sólo se tratarán aquellas materias indicadas en la convocatoria”

El único punto de la convocatoria a tratar es: Revocación de los acuerdos de Concejo Municipal de enajenación de los terrenos municipales en el sector de Rucatayo Bajo de esta Comuna.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Norma Baldovino Uribe

Nelson Santibáñez Vergara

Javier Rosas Bobadilla

Diego Flores Vera

Juan Unión Barrientos”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que quedo resuelto en primera instancia, esperemos el informe de Contraloría para tener sobre la mesa la información concreta.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Presidente, creo que son dos temas diferentes, el pronunciamiento de Contraloría es una cosa, nosotros estamos invocando la ley que nos faculta para reunirnos y sesionar de manera extraordinaria.

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, Esta en lo correcto Concejal, hicieron la convocatoria y tienen el quorum legal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Le pediría a la Secretaria Municipal que convoque a reunión para mañana jueves 17 de mayo, a las 09:00 horas, a fin de tocar este único punto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tengo viaje a Santiago mañana



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Les iba a hacer presente que mañana tengo compromisos profesionales fuera de Rio Bueno y con audiencias durante toda la mañana. No tengo como delegar esa responsabilidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si quieren la podemos dejar para el otro miércoles, en la sesión de concejo, a lo mejor, ya tenemos igual el pronunciamiento de Contraloría. Sino, háganlo mañana y debiera presidir Don Diego Flores.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Concuerdan en realizar la sesión extraordinaria, el día jueves 17 de mayo a las 09:00 horas.





DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN SOBRE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.

DIRECTOR DE CONTROL, Muy buenos días a todos los miembros del Concejo Municipal. En esta oportunidad me encuentro presente para poder presentarles el Avance correspondiente al Primer Trimestre del año 2018.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿A qué corresponde el Item 2103?

DIRECTOR DE CONTROL, Ahí está contratado el doctor, los salvavidas en el verano, y honorarios a suma alzada, son Otras Remuneraciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esta es la instancia para aclarar las dudas, por lo mismo nos encontramos con todo el equipo de finanzas presente

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero aclarar que en mi calidad de Concejal, jamás le he faltado el respeto a los funcionarios, solo cumplo mi rol de fiscalizador y la ley me faculta. Me habría gustado que el Cuarto Informe Trimestral igual se hubiera presentado acá en Concejo, y usted Alcalde dijo que no correspondía, me llamó la atención del porque no se hizo. Quisiera pedir un análisis contable y financiero al 31 de marzo 2018, para clarificar algunas dudas.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ¿Cuál es su duda Concejal?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No se la puedo dar ahora, por eso lo estoy pidiendo, no es la instancia.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esta es la instancia Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Añadir la conciliación bancaria igual.

Cuando uno ve el Informe Trimestral, yo quisiera saber dónde está el 4.11 que se les descuenta a los contratistas por indemnización.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Como equipo de Finanzas tenemos preparado un informe al día de ayer, con la deuda exacta a los proveedores al día de ayer. Es por ello, que me acompaña Don Ariel Carrasco, quien es el Encargado de Contabilidad y Ppto. En conjunto con Don Cristian Soto, Tesorero Municipal.

Respondiendo a su pregunta, quiero mencionar que ese 4.11 es una garantía que tienen los contratistas en la Municipalidad, las cuales se manejan en una cuenta de pasivos. La ecuación en contabilidad dice que el activo+pasivo= capital. Por tanto, cuando le descuento al contratista, lo voy a dejar en una cuenta de pasivos que es la 21404, pero físicamente la plata va a la cuenta corriente, la registre como deuda, pero físicamente la tengo en la cuenta corriente, desde ahí, se me transforma en un activo. No sé cuál es la duda exacta respecto a este tema.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Usted mismo nos sembró la duda, una vez que le preguntamos y dijo que no sabía dónde estaban las platas.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, No recuerdo y no tengo conocimiento de eso.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Tiene que estar en acta Sr. Delgado

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Cuando la busque y la tenga, me la hace llegar.

El D.A.F hace entrega a cada miembro del Concejo Municipal Informe Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria, al día 15 de Mayo del presente año.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Qué pasó con las platas de Conaf?



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, Es un tema que tenemos pendiente, ya que aún no ingresa al Municipio Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El ex director, Don Fredy Ortega no realizó ninguna gestión respecto al tema. Esperemos que dentro de toda esa negociación, podamos tener resuelto ese tema y recibir parte importante de esa multa

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En la reunión pasada, se tomo un acuerdo para comprar un terreno en Vivanco por M\$22. Una de las consultas que se hizo fue de dónde sacamos la plata. Mi consulta es, que si la única manera de tener caja para comprar es vender un terreno, debido a que el año pasado en el Fondeve era \$14.000.000 y se ocuparon M\$7.000.000, ahí tenemos un saldo a favor de \$7.000.000. La auditoría externa se presupuesto por \$25.000.000 y se licito por \$15.000.000, tendríamos \$10.000.000. Si lo vemos así, nos faltarían solamente \$5.000.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Los Fondeve era con Presupuesto 2017 Concejal, este es otro año y no está considerado, por tanto, creo que la única posibilidad de comprar es vendiendo esos terrenos

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Pero que sucede con los recursos que no se ocupan en un año, debieran pasar para el próximo año.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Lo distribuimos con el presupuesto que queda Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No es que se vaya a comprar un terreno Concejal, nosotros podemos sacar plata de otro lado y dejar de hacer cosas, claro que podemos. Pero si tenemos la posibilidad de hacerlo de esta manera, ya que es sumamente comprensible el fin.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Todos aprobamos para que se compre, ahora con que dineros se va a comprar, es lo que estamos discutiendo. De los M\$132 presupuestados para la Semana



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Riobuenina, rebajar \$22.000.000, no creo que a la gente le va a afectar tanto sacar un día de semana

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Mi responsabilidad es plantearle al Concejo que tenemos una alternativa concreta

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Quiero dar paso al Administrador Municipal para que nos presente un análisis más territorial.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Explicar un poco lo que fue la ida del Alcalde con su equipo técnico a Santiago, además, demostrar como es el ingreso que tiene la Municipalidad y cómo ha evolucionado en este último tiempo.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Respecto a Sernatur, quiero creer que fue un error, que nos ha perjudicado muchísimo, estamos haciendo las gestiones para revalidar esto, porque si no lo hacemos antes del 30 de junio, en el año 2019 nuevamente vamos a ser castigados.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En relación a esta situación, ¿cuál fue el resultado final de la conversación que tuvieron en Santiago?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos reuniendo una información importante, hay varias debilidades que en definitiva hay que fortalecer, y sobre todo, llamar a la responsabilidad que siempre lo hemos dicho. Uno de los factores importantes son las camas disponibles en una comuna que se la construido, si esa formalidad está dentro de la informalidad, y no se suscriben, evidentemente eso afecta porque formalmente no están disponibles. Estamos a la espera de los informes finales, para saber hacia dónde vamos a generar una estrategia.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, La otra consulta es saber si estamos preparados para recibir a la gran cantidad de personas en tiempos de verano, ya que visiblemente son muy pocas las residenciales en Rio Bueno.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos conversando con el ex director Pedro Burgos, para que nos ayude a levantar la información, se están haciendo todos los esfuerzos, hay voluntad de ayudarnos y vamos a sumar alguna información extra que pueda sumar.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Doy paso al Director de Administración y Finanzas, quien continuará con su presentación.

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS, Siempre de los problemas nacen oportunidades, creo que esta es darnos cuenta y hacer un mejor análisis del porque tenemos menos recursos. Ciertamente se complica el tema económico, ya que se hace difícil poder cumplir y satisfacer las necesidades de la Municipalidad. Los llamo a la comprensión cuando existen proveedores que dicen que no les hemos pagado, nosotros no le hemos debido a nadie.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Le pagaron a Don Ricardo Aichele?

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS, Esta pagado Concejal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En el tema de la auditoría, ustedes don los ITOS Municipales

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS, Tengo un acta de inicio con fecha 09 de abril 2018. En primera instancia soy el coordinador entre la empresa auditora y la Municipalidad, el inspector técnico es el colega David Bórquez, yo tengo que preverle la información. Hable con ellos, les solicite una reunión presencial, a fin de que nos pongamos de acuerdo, para ver cuál era la metodología de ellos y cuál es la mía. Me dijeron que lo hacían todo por teléfono y por internet. Desde mi punto de vista, no me parece, les ofrecí entregarles la clase del sistema SMC para que puedan sacar la información, tampoco quisieron, dijeron que nosotros saquemos la información,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

nos ha demandado mucho trabajo, pero tenemos todo entregado. Ellos debieran estar por hacer el primer informe preliminar

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Ese informe debiera ser entregado a los 30 días iniciados, debiera haber sido entregado al 09 de mayo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quisiera pedir que la próxima entrega del trimestral, traiga el informe contable y una conciliación bancaria por favor.

DIRECTOR CONTROL INTERNO, Eso es netamente de financiero, así que no lo podría incorporar en el informe trimestral, tendría que venir el D.A.F a exponer la parte contable.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero comentar, debido a que tanto han sido cuestionados nuestros funcionarios aquí presentes. Nosotros como Administración debido al Juicio de Cuentas del Incremento Previsional, asumiendo que el Dictamen de Contraloría nos obliga a devolver esos recursos, hicimos un compromiso y a partir de Julio se comienza a descontar para devolver esos recursos. De la misma manera, ya que nos encontramos todas las partes involucradas en este momento, tanto Ariel, David, Mauricio, Sra. Marlene y quien les habla, de hacernos cargo de un viaje que les corresponde a ustedes pagarlo, es el viaje a Cuba, quiero pedirles que esta situación se resuelva rápidamente. Usted mismo dijo Sr. Flores que si Contraloría en algún momento dictaminaba algo distinto, los fondos se iban a devolver. Una de las condiciones fue que nosotros nos hagamos cargo de la deuda previsional.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Cuando uno pide una auditoria Alcalde, se supone que nosotros estábamos pidiendo la revisión de las finanzas, por lo tanto, nos parece un chiste que los encargados de finanzas entreguen la información. Lo del viaje a Cuba, ustedes perdieron un juicio de cuentas y tienen que pagar, nosotros todavía no lo perdemos, tenemos instancia legal que nos corresponde. Cuando usted Alcalde habla que los seis concejales devuelvan la plata de Cuba, tienes que entender que parte importante de ese viaje fueron ustedes los que ustedes en su momento dijeron sí. Si en su momento el D.A.F o tu Alcalde hubieras dicho que no podíamos ir



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

porque no había plata, no se hubiera ido, por lo tanto, el compromiso de ustedes en haber autorizado eso, recae en ustedes. El día antes nos despidió Alcalde de abrazo en su oficina, y al otro día de habernos ido, nos fuiste a hacer pedazo en los Club de Adultos Mayores.

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS, Este tema de Cuba raya en la molestia, ya que ustedes por la parte política nos vemos afectados nosotros, que no tenemos nada que ver.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Usted porque no dijo que no Director?

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS, La empresa que los llevo me amenazo con que el Sr. Ricardo Maldonado estaba y yo lo veo con él, la empresa quería que les pagaran en efectivo y anticipadamente. Tuve los cojones de pararme y decir que no le iba a pagar porque no te conozco

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Los mismos cojones que tuviste para eso, debieras habernos dicho y que no había plata para ir.

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS, No me culpe a mí que usted no sabía el programa que tendría que desarrollar en Cuba, porque no existía programa, usted iba de vacaciones

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Eso es lo que tú hiciste, eso es lo que hiciste cuando te reíste de nosotros e hiciste un cambio presupuestario. Responsabilidades son responsabilidades, las asumiremos cuando haya un dictamen de un juicio de cuentas. Por lo de la auditoría, realmente estoy defraudado Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Deberíamos citar a la gente de la empresa para que vengan al Concejo, en la primera reunión de Junio. Muchas gracias por sus presentaciones.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 DE LA DIRECCIÓN DE SECPLAN.

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Buenos días, ante todo lo expuesto, en base a la realidad presupuestaria del Municipio. Quiero presentarles la primera modificación presupuestaria del año 2018, respecto a los requerimientos que va teniendo el Municipio en el desarrollo del año.

I.- Determinación Saldo Inicial de Caja Proyectos de Inversión

Mayores Ingresos:

MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS						
SUBTITULO	ITEM	Asignacion Sub	Asignacion Ion Sub	Area Gestion	Denominación	Mayores Ingresos M\$
13	03	002	001		PMU Continuacion II Asist. Tec. Profes. Proyectos Financ. Subdere	4.480
13	03	002	001		PMU Obras Men. Vertedero Mun. Cachillahue comuna Rio Bueno	4.560
13	03	002	001		PMU Reposicion de Luminarias Pob Villa la Florida	1.630
13	03	002	001		PMU Progr. Plan Nacional de Aten. Vet. Canina y Felina 2017	20.305
13	03	002	001		PMU Progr. Educ. Tenencia Responsables de Animales de Compañía 2017	1.000
13	03	002	001		PMB Saneamiento Sanitario Villa don Ernesto	80750
TOTAL						112.725

Estimación de mayores ingresos por percibir de proyectos PMU y otros para el periodo

2018:

MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS						
SUBTITULO	ITEM	Asignacion Sub	Asignacion Ion Sub	Area Gestion	Denominación	Mayores Ingresos M\$
13	03	002	001		PMU Continuacion II Asist. Tec. Profes. Proyectos Financ. Subdere	4.480
13	03	002	001		PMU Obras Men. Vertedero Mun. Cachillahue comuna Rio Bueno	4.560
13	03	002	001		PMU Reposicion de Luminarias Pob Villa la Florida	1.630
13	03	002	001		PMU Progr. Plan Nacional de Aten. Vet. Canina y Felina 2017	20.305
13	03	002	001		PMU Progr. Educ. Tenencia Responsables de Animales de Compañía 2017	1.000
13	03	002	001		PMB Saneamiento Sanitario Villa don Ernesto	80750
TOTAL						112.725



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

Determinación Menor Saldo Inicial de Caja

Sub	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominacion	Ppto. Actual	Menor Ingreso	Total
08	03			Participacion FCM – Participacion Anual	3.170.155	234.145	2.936.010
TOTAL					3.170.155	234.145	2.936.010

Estimación Menores Gastos

Sub	Item	Asig.	Sub. Asig.	C.Costo	Denominacion	Menor Gasto
21	01				Personal de Planta	100.000
21	02				Personal a Contrata	45.000
21	04			04.04.19	Otros Gastos en Personal	6.000
21	04			04.04.33	Otros Gastos en Personal	17.000
22	05				Consumos Basicos	129.459
35					Saldo Final de Caja	25.000
TOTAL						322.459

Proyectos a ejecutar el periodo 2018

Sub	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominacion	Saldo Arrastre	Gasto 2018	Total
22	11			Serv. Tecn. y Prof. - Estudio e Investigación (Auditoria Externa)		15.000	15.000
22	11			Serv. Tecn. y Prof. - Estudio e Investigación (Estudio Financiero y Proyeccion de Mejoreas de Ingresos)		1	1
31	01	002	006	Actualizacion Pladeco 2017		9.000	9.000
31	01	002	008	Continuacion II Asist Tec Prof Proy. Financiamiento Subdere	1.920	26.880	28.800
31	01	002	009	PMU Saneamiento Sanitario Localidad de Cayurruca	5.600		5.600
31	01	002	010	PMB Saneamiento Sanitario Villa Don Ernesto		85.000	85.000
31	02	004	011	Mantencion de Edificios Municipales		20.000	20.000
31	02	004	012	Plan Nacional de Esterilizacion Canina y Felina 2017	10.153		10.153
31	02	007	013	Obras Menores Vertedero Municipal Cachillahue Comuna de Rio Bueno	1	4560	4561
31	02	004	014	PMU Reposicion de Luminarias Pobl. Villa la Florida		1.630	1.630
31	02	004	015	Programa Educacion Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2017		1.000	1.000
31	02	004	016	Programa Plan Nacional de Atencion Veterinaria Canina y Felina 2017		20.305	20.305
31	02	005	017	Adquisicion Maquinas Desmalezadoras Aseo y Ornato		3.200	3.200
31	02	007	018	Adquisicion Tractor Cortar Pasto Aseo y Ornato		4.922	4.922
34	07			Serv de la Deuda – Deuda Flotante		86.517	86.517
TOTAL					17.674	278.015	295.689



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

Resumen

Ingresos:

Denominación	Ingresos
Mayores Ingresos percibidos	112.725
Estimación Mayores Ingresos	94.650
Estimación Menores Ingresos	234.145
Total Menor Ingreso	26.770

Gastos:

Denominación	Gastos
Estimación de Menores Gastos	322.459
Mayores Gastos	295.689
Total de Menor Gasto	26.770

II. Otros ingresos percibidos para distribución:

Ingreso Transferencias de Recursos 2018 Aporte empresa Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Limitada "Colun", para gastos de Actividades Verano Rio Bueno 2018.

Cuenta	Denominación	SP	C.Costo	Mayor Ingreso	Mayor Gasto
1150501	Transferencias Corrientes – Del sector Privado	1		3.000	
2207001	Publicidad y Difusión – Serv. de Publicidad	3	030301		3.000
Total				3.000	3.000



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

III. Redistribución de Gastos:

Para la correcta ejecución de las actividades de los diversos programas, se modifica presupuesto de acuerdo a solicitud de cada Dirección.

CUENTA	DEMOMINACION	PPTO. INICIAL	AUMENTO	DISMIN.	PPTO. ACTUAL.
2104	Otros Gastos en Personal	754.986	2.250	18.277	738.959
2201	Alimentos y Bebidas	18.209		1.486	16.723
2202	Textiles, Vestuario y Calzado	52.990		2.663	50.327
2203	Combustibles y Lubricantes	121.867		1.391	120.476
2204	Materiales de Uso o Consumo	167.460	1.310	7.625	161.145
2205	Servicios Básicos	316.121		2.780	313.341
2206	Mantenimiento y Reparaciones	23.749	3.624	1.500	25.873
2207	Publicidad y Difusión	39.145	474	589	39.030
2208	Servicios Generales	1.002.261	26.498	4.607	1.024.152
2209	Arriendos	75.400		500	74.900
2210	Servicios Financieros y de Seguros	55.000	40		55.040
2212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	35.150	5.029	350	39.829
2401004	Organizaciones Comunitarias ¹	25.500	50		25.550
2401005	Otras Personas Jurídicas Privadas ¹	27.500	860		28.360
2401008	Premios y Otros ¹	16.360		770	15.590
2.904	Mobiliario y otros	4.050	100		4.150
2906	Equipos Informáticos	8.050	1.303		9.353
2999	Otros Activos no Financieros	863	1.000		1.863
Total Mayor y Menor Gasto		2.744.661	42.538	42.538	2.744.661

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, La estimación de mayores ingresos

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Esos son los mismos proyectos que se ingresaron percibidos y quedo un saldo pendiente disponible

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Cuando vamos a tener disponible esos recursos.

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, A medida que se vayan desarrollando los proyectos.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

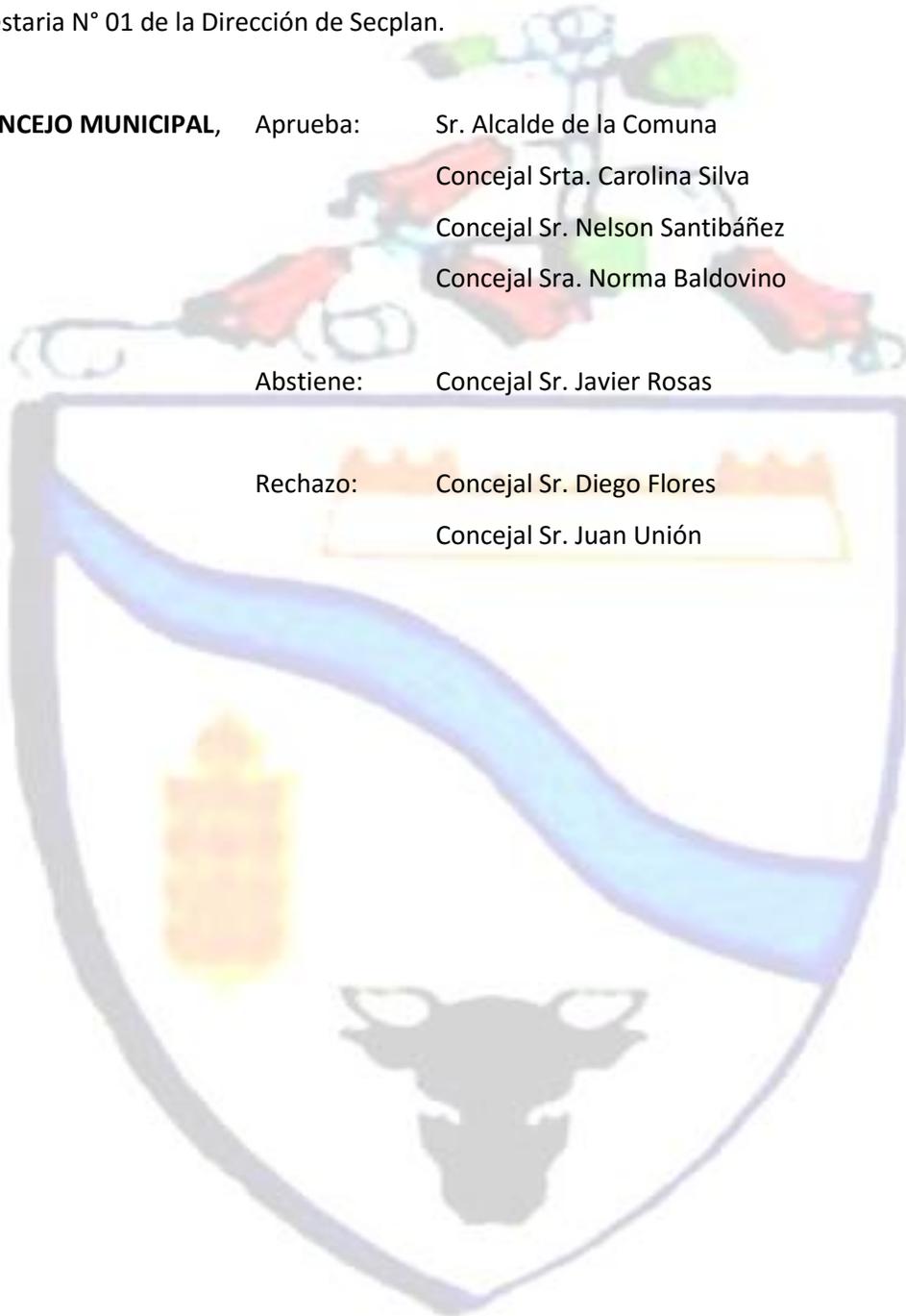
I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación esta Modificación Presupuestaria N° 01 de la Dirección de Secplan.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueba: Sr. Alcalde de la Comuna
Concejal Srta. Carolina Silva
Concejal Sr. Nelson Santibáñez
Concejal Sra. Norma Baldovino

Abstiene: Concejal Sr. Javier Rosas

Rechazo: Concejal Sr. Diego Flores
Concejal Sr. Juan Unión





I. MUNICIPALIDAD

QUINTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Muy buenas tardes a los presentes, me acompaña el equipo de salud en conjunto con el Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Salud, Don Willy Zumelzu.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿Cuál es el facilitador intercultural?

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Es el puente que comunica el mundo Mapuche con el mundo Huinca.

Continúa con presentación digital

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿El proyecto de la Posta de Crucero se encuentra presentado?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Está presentado hace seis años atrás. Hubo que actualizar la ficha porque había perdido su RS, así que hoy se encuentra operativo, a la espera de financiamiento.

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Continúa con presentación digital

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Tengo entendido que en otras Comunas desde la gestión municipal se les entregan recursos a la salud pública, acá no pasa. ¿Cómo ven eso ustedes?

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, En Chile hay dos comunas que se financian con el per cápita, una es Valparaíso y Rio Bueno, por lo tanto, para nosotros es una fortaleza poder financiarnos. No nos sobra, pero tampoco nos falta.

PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS, Quiero presentar algo pequeñito para que quede todo más claro sobre la salud municipal a nivel nacional.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Cuando hablaba Don René y la Directora de crear algo y construirlo para descongestionar el Cefsam. Nosotros este año tenemos cuatro Consejeros Regionales y tenemos proyectos de ochenta y cuatro millones de pesos. Existe la posibilidad de este año buscar un lugar y construir algo, podría ser en Mackenna, en donde la sede esta destruida

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Voy a pedir un poquito de paciencia, en términos de lanzar algunas ideas, ya que a nivel del Gobierno Regional, no sabemos de cuánto habrá disponible en recursos para los FRIL. Soluciones parches no creo que sería bueno, debiéramos presentar altiro un CECOF. Primero veamos el tema del diseño del Hospital, amarrar ese compromiso, pero en sí, obviamente necesitamos descongestionar el Sector 3

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, el año pasado hablamos de poder contar con el trabajo del Dr. Vallejos, ¿en qué va eso?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos trabajando, son decisiones de carácter administrativo, hoy el Director de Servicio de Salud esta de manera subrogante, por tanto, debemos esperar. Damos las gracias al Departamento de Salud por su presentación.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero pedir a través de la Municipalidad se oficie a Vialidad para que puedan intervenir el Puente de Cun Cun ya que está en mal estado

ALCALDE DE LA COMUNA, Conversamos ayer con el Director Provincial sobre la conservación de caminos, la gente está viendo poca intervención de la global. Le hicimos saber igual los caminos que se encuentran en malas condiciones.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, quisiera saber si se respondieron las observaciones que hizo el MINVU respecto al Plano Regulador

ALCALDE DE LA COMUNA, Se ha respondido todo Concejal, es lo que tengo entendido, pero hare las consultas con Vilenka.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quisiera saber si fue algún ITO a ver la obras de las Casetas Sanitarias en Trapi.

ALCALDE DE LA COMUNA, Si fueron, tenemos el informe verbal y estamos esperando reunirnos con el empresario para poder conversar y resolver algunos temas administrativos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Una señora que tiene dos adultos mayores postrados, en la esquina de Alejo Vargas, ellos tienen sus pozos llenos y causa muy malos olores.

ALCALDE DE LA COMUNA, En dos semanas más va a estar operativo todo lo que es la licitación Concejal



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, hay un comité de vivienda en el sector rural que se llama Aurelino Buen Día, ellos van por su tercera postulación, la mayoría son adultos mayores. Me gustaría que se oficie al Serviu para saber las razones del porque no se han ganado el proyecto para la construcción de viviendas

ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a pedir la información.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En Avda. Balmaceda, al costado de la construcción nueva, hay una calle que está en muy mal estado, se le coloco tierra y los vecinos tienen dificultad para salir. Como otro punto, es ver la posibilidad de cortar el pasto de la cancha de los barrios.

ALCALDE DE LA COMUNA, Ya se cortó el pasto Concejal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Los vecinos de Patricio Lynch, entre Joaquín Prieto, Camilo Henríquez y San Martín me indican que hay una plaga de roedores, favor poder comunicar a la Oficina de Emergencia.

Además, al final de Calle Comercio, hacia el Puente Carlos Ibáñez del Campo, es un sitio privado, pero hay un árbol a punto de caer.

ALCALDE DE LA COMUNA, Sería bueno que pases esa información directamente a Sandra Cerda, lo mismo el tema de los adultos mayores que señalaba en Concejal Flores.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría que pudieran hacer nueva la vereda, ya que transita mucha gente que va a Hospital, es Ejército Libertador, por Serrano.

ALCALDE DE LA COMUNA, va a llegar un PMU de bermas Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quisiera comentar que se encuentra en proceso la licitación del camino de Los Maitenes-La Parrilla-Vivanco, que es la zona norte. Se va a demorar unos tres o cuatro meses, se demorará ya que va en conjunto con la licitación del camino sur de Lago Ranco.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, Muy bien Sres. Concejales, damos por finalizado el Concejo siendo las 13:09 horas.

